

## ACTA SÍNTESIS COMISIÓN DE SEGLARES Y HERMANOS

**Lugar: Puente la Reina**

**Fecha: 2 de abril de 2011**

**Hora: 9'30 AM**

### Asistentes:

- Hno. Eusebio Calvo (Delegado provincial de Educación)
- Hno. Julián Ruiz (en formación permanente y antiguo director de Haro)
- Hno Marcelino Madrid (Delegado provincial de Acción Social)
- Alberto Echezarra (Coordinador de Educación Primaria del Colegio de Vitoria)
- Hno. Jesús Gallego (Director de Centro Puente)
- Hno. Guillermo Maylín (Delegado provincial de Vida Religiosa y Superior provincial)
- Carlos Oñate (profesor de Secundaria, Colegio de Barcelona)
- Juan Redondo (Jefe del Departamento de Orientación del Colegio de Valladolid)
- David Marrupe (miembro de la Comunidad laica Corazonista de Griñón)

Justificaron su ausencia:

- Hno. Carlos Almaraz (Delegado provincial de Pastoral)
- Félix Latre (Jefe de Estudios del Colegio La Mina de Zaragoza)
- José Luis Aramburu (profesor de Secundaria, Colegio de San Sebastián).

### 1.- Oración con la comunidad

Se inicia la sesión a las 9'30 h. con una oración en la capilla del Colegio, con todos los miembros de la Comunidad, dirigida por Alberto, miembro seglar de la Comunidad de Puente.

### 2.- Lectura del acta anterior (sesión 12/2/2011, en Valladolid)

A las 10:00, en la sala polivalente del colegio se inicia la reunión. Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, con la única modificación de la hora de inicio de la sesión que estamos realizando.

### 3.- Reflexión y compartir del tema: “Una llamada a una misión profética” (documento 1, Indicción del 35º Capítulo general, mayo 2012)

El próximo Capítulo general será entre los días 25 de abril a 25 de mayo.

Cada 6 años se reúne el Capítulo General, que marca las orientaciones ideológicas, hace una lectura oficial de nuestra visión carismática y elige la nueva Administración general. Todo capítulo general, termina con unas ordenanzas para todo el Instituto que se votan y son de carácter obligatorio.

El documento Indicción, lo prepara el Consejo general y en él hay una presentación del Superior general, un cuestionario para la participación y un Informe del Instituto.

Hay que enviar las respuestas antes de 31 de octubre, por lo que habría que reservar un claustro para esta tarea.

Sería mejor hacerlo a principio de curso ya que habría más ambiente y participación.

Respecto a los cuestionarios que hemos elaborado y recogido desde esta Comisión se puede entresacar algo y enviarlo al Capítulo general.

La animación más importante del Instituto, sin duda ha sido la del Capítulo general. Es bonito hacer un recorrido de los últimos 12 años, en el año 2000 se preguntaba “¿Cuándo me visteis?” y la respuesta era en los pobres y sin esperanza, en el 2006 fue “Una peregrinación de esperanza” y la del 2012 “Una llamada a la misión profética”. Son propuestas así las que son auténticos motores de animación, las que hacen salvar las dificultades e incluso proyectos frustrados.

Que lo que contesten los claustros pase por esta Comisión y se lo pase al Capítulo provincial.

Para que haya “interpelación” antes se requiere “la escucha”. Debemos ser comunidades educativas abiertas a la reflexión desde abajo y que se pueda realizar en cada colegio. “Escucha, interpelación y acompañamiento” debiera ser la metodología de participación.

Es interesante seguir la evolución histórica. Hemos estado centrados sólo en los hermanos hasta 1990. En los últimos 20 años nos hemos centrado en comunidades abiertas a los laicos y colaboradores. Pero esto también se ha agotado, ahora son los tiempos de la verdadera comunión entre hermanos y seglares, esto será el Capítulo general de 2012. Hoy se está viviendo en la sociedad de una forma tremendamente individualista. El mundo de la empresa se dirige en sentido contrario, hacia la comunión-participación, pero esto “es una exigencia” no se impone. No cabe el individualismo.

Se mandará la Indicción y la sexta circular del Superior general a los miembros de la Comisión.

#### **4.- Revisión y estudio de las respuestas por centros. “Tienes mucho que decir” y establecimiento de propuestas concretas.**

Hacer una síntesis cada miembro de la Comisión de las demandas concretas que aparecen en las respuestas de su centro. Ante cada demanda debería haber una respuesta por nuestra parte. Debe haber una luz de respuesta para llegar todos al mismo final.

Tenemos que ser muy concretos, y apuntar bien sean denuncias o demandas.

DESCANSO (bajo el nogal - símbolo de fuerza)

#### **5.- Tema Actas de la Comisión, ¿dejamos las actas resumidas en la página web?**

Tenemos que ser transparentes y cualquiera que quiera hacernos un seguimiento a la Comisión se lo debemos permitir. Tenemos un itinerario particular y ante las preguntas sobre los temas tratados podemos ofrecer las actas. Deben estar a disposición de todos, tienen esa validez y tiene un seguimiento.

En el boletín se podría poner un recordatorio o anuncio de que las actas están en la Web.

#### **6.- Boletín de Informaciones (propuesta definitiva)**

Existe un Boletín pensado para tenerlo en papel y otro para verlo en la Web.

Enviaremos por correo electrónico el Sumario del Boletín web de tal forma que pinchando en el artículo que se quiera se enlaza con dicho artículo que está en la página web en el apartado de la Comisión de Seglares y Hermanos.

Como el material que tenemos es abundante, lo distribuiremos en dos boletines. El primero saldrá el día de Pascua de Resurrección, el 24 de abril; y el segundo, a primeros de junio.

El boletín web se envía a cada profesor y hermano, el boletín papel se envía a los superiores y directores para que dejen algún ejemplar en las salas comunes.

Sería interesante que en la portada de la página principal de la página web de la Provincia apareciera el boletín como una novedad del momento. Se matiza que en el apartado de audiovisuales se pudiera colocar el boletín como archivo pdf e incluso si se pudiera cambiar el título de audiovisuales con el de novedades.

En el sumario de cada boletín web habrá un apartado de formación permanente en el que se presentará un documento (de los muchos que tenemos en el CD), que por tanto, estará disponible en la página web, como el resto de los artículos.

#### **7.- Acuerdos y propuestas para la siguiente reunión**

- Próxima reunión en San Sebastián, el 28 de mayo de 2011.
- Con la posibilidad de que se acuda con las familias el viernes, avisando al Hno. Eusebio.
- Aportaremos ideas para la segunda parte del boletín.
- Aportaremos la síntesis de los cuestionarios de cada centro.

Se levanta la sesión a las 14 h 30 minutos.